

Memoria de actividades del proyecto:

**APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD A LA
DOCENCIA PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA FARMACOGNOSIA
DEL GRADO EN FARMACIA**

Profesor responsable: María José Montero Gómez

Miembros del equipo: María de los Angeles Sevilla Toral y Rosalía
Carrón de la Calle

Periodo de ejecución: curso 2009-2010

Alumnos en los que se ha llevado a cabo: 12 grupos de 18 alumnos

En esta memoria presentamos un resumen de cómo se ha llevado a cabo el proyecto de innovación docente **“APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD A LA DOCENCIA PRÁCTICA DE LA ASIGNATURA FARMACOGNOSIA DEL GRADO EN FARMACIA”** y la opinión de los miembros del equipo sobre los resultados obtenidos en base a los objetivos marcados en la solicitud del mismo

CONTEXTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

En las últimas décadas ha ido creciendo la necesidad y el interés, promovido desde iniciativas nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales por extender la educación, llamada inicialmente “ambiental”, para la promoción del “desarrollo sostenible”, un tipo de desarrollo que pueda atender las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de poder satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

La Universidad y el conjunto de las instituciones de educación superior juegan un papel clave en este proceso, no sólo como centros de generación de conocimiento, sino también en la formación de los estudiantes, PDI y PAS, inculcando valores, actitudes y comportamientos favorables hacia un desarrollo humano sostenible.

La adaptación del modelo universitario al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) supone una reestructuración de la docencia, la investigación y la gestión, así como la implicación y la participación de la comunidad universitaria. El EEES hace especial hincapié en el refuerzo de la calidad de la enseñanza universitaria y en el enfoque social de la misma, con lo que la formación para la sostenibilidad significa una parte muy importante del cambio: aporta una dimensión socio-ambiental importante, implicando a los futuros licenciados en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales. La “ambientalización” o sostenibilidad curricular no implica únicamente incluir contenidos ambientales en el temario de las distintas asignaturas, conlleva, además, integrar criterios de sostenibilidad en los diferentes ámbitos que integran el sistema universitario: gestión, vida cultural y relación con el entorno, docencia e investigación.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo que nos marcamos era “ambientalizar” la enseñanzas prácticas de Farmacognosia, (asignatura obligatoria cuatrimestral de segundo curso del Grado de Farmacia, con un número de alumnos de 270) incorporando

conocimientos, valores y criterios de sostenibilidad a la docencia con el fin de contribuir a lograr un cambio de actitudes en los estudiantes para la formación de profesionales sensibilizados con los problemas socio-ambientales y contribuir al desarrollo sostenible desde su vida cotidiana y ámbito laboral.

DESARROLLO DEL PROYECTO

Para el desarrollo del proyecto era fundamental la participación de los estudiantes, por lo que el principal reto de los profesores participantes fue motivar a los alumnos para que participasen activamente en el proyecto.

Para ello, al comienzo de cada uno de los grupos de prácticas, se les hacía una presentación en Power-point, de unos 10-15 minutos, donde

- Se presentaba la web <http://www.oei.es/decada/index.html> de una **Década de Educación para el Desarrollo Sostenible**, que Naciones Unidas promueve de 2005 a 2014.
- Se mostraba con distintos ejemplos cómo podían aplicarse los criterios de sostenibilidad en el desarrollo de las actividades del programa de prácticas de la asignatura.
- En este sentido, elaboramos guías de buenas prácticas en el laboratorio desde el punto de vista ambiental y se estimulaba a los estudiantes a:

1. Prevenir, reducir y eliminar cuando sea posible la afección ambiental que pueda derivarse de sus actividades.

2. Promover un creciente nivel de eficiencia en la utilización de recursos naturales y energéticos (electricidad, agua, papel, etc.).

3. Promover el reciclaje, la recuperación y la reutilización de materiales así como la reducción de la generación de residuos.

Estaba previsto realizar estas presentaciones en cada uno de los 2 laboratorios donde se imparten simultáneamente las prácticas cada semana, pero la dotación económica concedida no fue suficiente para adquirir el material informático necesario, aunque pudimos solventarlo utilizando el aula de los laboratorios docentes, donde se hicieron las presentaciones de manera conjunta.

RESULTADOS

Solo nos ha sido posible valorar la “sensibilización” de nuestros estudiantes con los temas socio-ambientales dentro del laboratorio, pero esperamos haber

contribuido a la creación de hábitos cuya finalidad es promover comportamientos y estilos de vida coherentes para un futuro sostenible.

Con respecto a cursos anteriores hemos resaltar en las prácticas de este año:

- Un menor consumo de papel (papel de filtro, papel para secar las manos, fotocopias) y mayor reciclaje
- Reciclado de prácticamente la totalidad de los disolvente orgánicos utilizados.
- Reciclado del 100% del material de vidrio que se rompió
- No podemos cuantificar objetivamente el consumo de electricidad, pero sí podemos decir que las campanas de extracción, placas calefactoras, etc. se apagaban inmediatamente después de su uso

AGRADECIMIENTOS

El equipo responsable quiere agradecer al Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea de la Universidad de Salamanca el apoyo económico concedido para la realización de este proyecto, y al personal del PAS de los laboratorios docentes su disponibilidad y total colaboración para la realización del proyecto y de manera muy especial a los estudiantes que se implicaron muy activamente en el desarrollo del proyecto.